

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ARQUITECTOS Y ASOCIADOS GG&S S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES 09 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, siendo las 10H30 del día Lunes 09 de Marzo del 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Universitaria, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, Arquitectos y Asociados GG&S S.A. señores SANTANA VELEZ MARIA AGUSTINA, GONZALEZ GALARZA GUSTAVO ADOLFO y SOLANO ZAMBRANO DIEGO FRANCISCO ; quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2019 presentado por el Gerente General
2. Aprobación del Informe del Comisario.

Preside la junta el señor Gustavo González y actúa como secretario el señor Solano, una vez constatado el quórum por Secretaría, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los accionistas.

PUNTO UNO.- Aprobación del Balance del Ejercicio económico 2019.-Toma la palabra el señor Solano Zambrano quien manifiesta que también se encuentra presente en la junta la Sra. Rosario de las Mercedes Ulloa Rodríguez Comisaria de la Compañía, quien debe presentar también su informe y debe ser aprobado por esta junta.

El Sr. Diego Solano quien da lectura al Balance General y el Estado de Resultados indicando cada una de sus cuentas, manifiesta que en este periodo se ha logrado un resultado favorable para la compañía, que se esperó contar con una utilidad mayor pero por la economía del país consideran que fue imposible.

PUNTO DOS.- Aprobación del Informe del Comisario.- interviene la Sra. Santana Vélez María Agustina y el Sr. Gustavo González quienes solicitan la lectura del informe de la Comisaria de la Compañía; la Sra. Rosario de las Mercedes Ulloa Rodríguez quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, pueden observar que el Balance 2019 refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se ha tomado en cuenta todos los métodos contables administrativos, además indica el comisario, que es necesario implementar normas contables y un sistema idóneo para la actividad de compra y ventas, para una mejor administración y archivo de la información contable.

Esta junta resuelve aprobar el Informe de Gerencia y el Informe de Comisario de la compañía ARQUITECTOS Y ASOCIADOS GG&S S.A año 2019.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Siendo las 11:30 AM se da por concluida la Junta General de Accionistas de la Compañía ARQUITECTOS Y ASOCIADOS GG&S S.A.

Firman al pie de la presente,



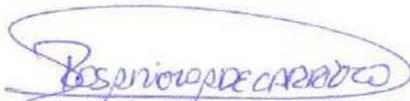
GONZALEZ GALARZA GUSTAVO ADOLFO
CC 0101215267
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SOLANO ZAMBRANO DIEGO FRANCISCO
CC#1308660636
SECRETARIO DE LA JUNTA



SANTANA VELEZ MARIA AGUSTINA
CC# 1310590185
ACCIONISTA



Rosario de las Mercedes Ulloa Rodríguez
CC# 1716945934
COMISARIO ARQUITECTOS Y ASOCIADOS GG &S S.A.